

SOLICITUD DE COTIZACIÓN				CM-N° 103-2026-HRHD		
UNIDAD EJECUTORA 402 REGION AREQUIPA - HOSPITAL III REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA						
CONCEPTO		REQUERIMIENTO SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA				
REFERENCIA		OFICIO N° 247 -2026-GRA/GRS/GR-HRHD/DG-OCG-PPR				
ITEM	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CAMPO: PARA SER LLENADO POR EL PROVEEDOR O POSTOR		
				MARCA	P/UNITARIO	TOTAL
1	11300	UNIDAD	MASCARILLA DESCARTABLE QUIRURGICA 3 PLIEGUES.			
2	50	UNIDAD	MASCARA DE OXIGENO CON RESERVORIO PEDIATRICO (Sistema de no reinhalacion).			
3	50	UNIDAD	MASCARA DE OXIGENO PEDIATRICO.			
4	5	UNIDAD	MASCARILLA (Talla # 3) PARA RESUCITADOR MANUAL PEDIATRICO.			
5	5	UNIDAD	MASCARILLA PARA RESUCITADOR MANUAL LACTANTE (Talla 1).			
			SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS			
			ADJUNTAR: 1: COTIZACION, 2: DECLARACION JURADA, 3:FICHA RUC Y 4:RNP			
			NOTA: EL POSTOR DEBERA PRESENTAR FICHA TECNICA DE CADA ITEM.			TOTAL S/.
CAMPO: PARA SER LLENADO POR EL PROVEEDOR O POSTOR						
DATOS DEL PROVEEDOR						
RAZON SOCIAL :				N° RUC:		
N° CELULAR :		CORREO ELECTRONICO:				
DIRECCION :				FECHA:.....		
CONDICIONES DE COMPRA OBLIGATORIA						
PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO EN DIAS CALENDARIO :			MARQUE SI LA COTIZACION DEBE INCLUIR EL IGV SI ☐ NO ☐			
INDICAR PLAZO DE GARANTIA SEGÚN CORRESPONDA :			VALIDEZ DE LA COTIZACION NO MENOR A TREINTA (30) DIAS :			
NOTA: LAS COTIZACIONES DEBEN PROVENIR DE PROVEEDORES CUYAS ACTIVIDADE PRINCIPAL Y/O SECUNDARIA ESTÉN DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.						
DOCUMENTOS DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA						
*DECLARACION JURADA EMITIDA POR EL HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO, DE ACUERDO AL FORMATO ADJUNTO *DECLARACION JURADA DE DATOS DEL POSTOR *FICHA RUC *REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDOR *CONSTANCIA DE CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIA - CCI NOTA: LA OMISION DE PRESENTACION DE DOCUMENTACION OBLIGATORIA SEÑALADA, SERA CAUSAL PARA NO ADMITIR SU PROPUESTA DE LA ORDEN DE COMPRA/SERVICIO 1. El plazo de entrega será computado desde el día siguiente de la notificación la Orden de Compra/ Servicio, para efectos de cobro de penalidad. 2. La entrega de los bienes se realizara después de notificada la Orden de Compra o Servicio 3. La penalidad se aplicara de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Contrataciones Públicas - Ley N° 32069 (hasta el10% del monto total de la Orden de Compra/Servicio y/o de acuerdo a lo considerado en las especificaciones técnicas y/o términos de referencia)						
NOTA						
NOTA: LA COTIZACION DEBERÁ CONTENER PRECIO UNITARIO, MARCA, MODELO, PROCEDENCIA, AÑO DE FABRICACIÓN, GARANTIA, VALIDEZ DE LA OFERTA Y OTROS ESPECIFICOS AL PRODUCTO OFERTADO O SERVICIO (SEGÚN CORRESPONDA) <u>DEBIDAMENTE SELLADO Y FIRMADO</u>						
AREQUIPA, 03 DE AGOSTO DE 2026						


 GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
 HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO
 OFICINA DE LEGISLACION
 Lic. E. A. León Urquiza
 JEFE EQUIPO DE ADMINISTRACION